

IDENTIFICACIÓN

PA-G.11 (97)

BARRIO	GUADALHORCE	HOJA	10 - 11	PLANEAMIENTO INCORPORADO:	Plan Sectorización - G.10 "Sánchez Blanca"
--------	-------------	------	---------	---------------------------	--

Identificación y Localización

Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:

Plan de Sectorización Ordenado G.10 "Sánchez Blanca". Aprobación Definitiva: 02-04-08

Gestión Urbanística:

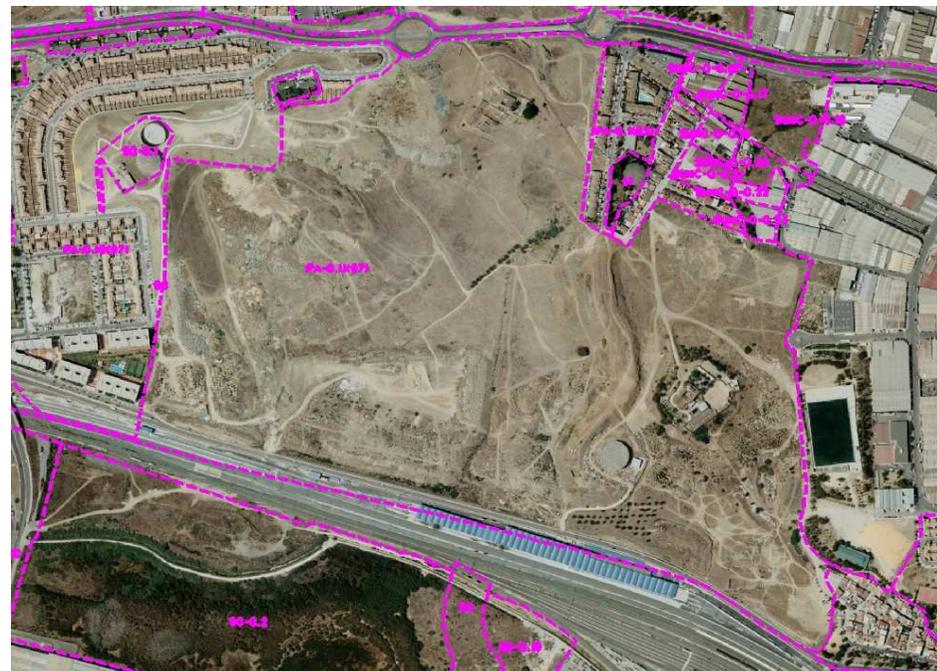
Proyecto de Reparcelación. Aprobación Inicial de Bases y Estatutos: 07-07-09

Convenio Urbanístico:

Aprobación Definitiva: 14-01-05

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:

Plan Especial Teatinos. Aprobación Definitiva: 02-08-02



CONDICIONES

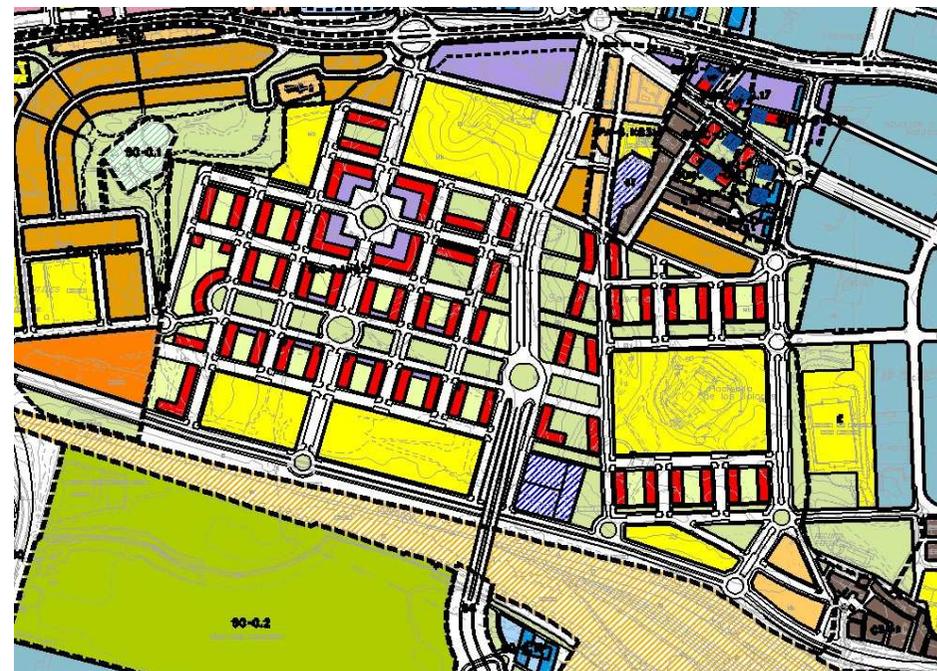
- 1.- Ordenanzas: Unifamiliar Adosada, Ordenación Abierta y Comercial.
- 2.- Superficie de Sistemas Generales adscritos: 104.139 m<sup>2</sup>s.
- 3.- Afección Arqueológica del yacimiento nº 43 Enclaves Alfareros.
- 4.- Afección Aeronáutica:

El desarrollo de este planeamiento puede vulnerar las servidumbres aeronáuticas, por lo que su ejecución sólo podrá llevarse a cabo en aquellas áreas en que se acredite, mediante estudio aeronáutico, que su ejecución no compromete la seguridad ni afecta de modo significativo a la regularidad de las operaciones aeronáuticas.

El instrumento urbanístico de desarrollo debe remitirse al Ministerio de Fomento, junto con dicho estudio aeronáutico, no pudiendo aprobarse ni darse inicio a su ejecución sin el informe favorable de dicho Ministerio.

El aprovechamiento definitivo del sector será el resultante de esta autorización ministerial.

Ordenación Pormenorizada Completa



DETERMINACIONES

<b>SUPERFICIE DEL ÁMBITO:</b>	669.462,00 m <sup>2</sup> s	<b>Ie m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>s:</b>	0,520
<b>EDIFICABILIDAD TOTAL:</b>	348.120,00 m <sup>2</sup> t	<b>Uso Global:</b>	Residencial
<b>APROV. MEDIO:</b>	Uso C.	<b>C.P.H.:</b>	
<b>APROV. SUBJETIVO:</b>	uu.aa	<b>Excesos:</b>	
<b>EDIF. PROPIETARIOS:</b>	m <sup>2</sup> t		